ORM CONSTRUC S.A

ASUNTO: INFORME DEL GERENTE
PARA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EJERCICIO: 2013

En la ciudad de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, al quince de Marzo del dos mil Catorce, cúmpleme en comunicar, a la Junta General Extraordinaria de socios de ORMCONSTRUC S.A., con expediente N.- 138087, dedicada a la prestación de servicios y ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, El señor Gerente MANUEL ARCENIO ORTIZ GRIJALVA., informa a la Junta General de Socios, acerca del rendimiento de la compañía, en el lapso de funcionamiento, en sesión realizada el día quince de Marzo de dos mil trece, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores accionistas de la compañía ORMCONSTRUC S.A., el informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el treinta y uno de Diciembre de dos mil Trece, de conformidad a los Estatutos vigentes de la compañía y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, una vez dados a conocer la información financiera y económica, por parte de la Compañía, al aceptar la Junta General de Socios el mencionado informe, puedo decir que los Estados Financieros, presentados por el contador de la compañía, están de conformidad a las Normas y Procedimientos Contables, además informo que en calidad de Gerente General de dicha compañía, los resultados obtenidos es positivo, esta compañía en mención, a podido desenvolverse de buena forma, a pesar de la competencia y venciendo las dificultades en el mercado y en la situación política que se desenvuelve el país, doy fe de la realidad de los balances, de conformidad a lo que emana los estatutos internos y hallándose debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas, según reza el nombramiento y acta adjuntos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, domiciliada en el Ecuador, en esta ciudad y Cantón Quito, mayor de edad, legalmente capaz, el informe financiero, cuyo tenor es: Un ingreso total de $ 47450,00 , , los Gastos de Operación $ 14522,00 y los gastos administrativos con US$ 4622,64 dando una Utilidad de US$ 8305,36 antes de Participación de Trabajadores, por el valor de $ 1245,80, y un impuesto a la renta de US$ 1553,10, quedando una utilidad de $ 5506,45 en el periodo dos mil trece se procederá a realizar los cálculos para la Reserva legal de $ 1198,10. El capital suscrito es de un mil dólares americanos, el cual se encuentra suscrito y pagado.

Muy atentamente,

Sr. Manuel A. Ortiz G.
GERENTE GENERAL .